

del presente en la que se expresa franca y libre
nominado por la Ciudad, y dado su Comision a fin de
que proporcione sueldo a quel Comisario de Nieve
en el presente verano para ello por los moti-
vos que se expresan Determinar para cada
Villa, con el objeto de especular uniforme-
mente el medio que se contemple mas propo-
nido a conseguir la Nieve, que pueda adqui-
rirse, y para que asi se execute dichos seño-
res Comisionados Setecete de el Ayuntamiento con
la Nacion de Flession: Acordaron nombrar como
Consejeros nombraron, a los señores ad. Fran.
de Canovas Garcia, y Dr. Andres Thado Canovas
Aramos. Con todas las facultades que debien
darseles, para que con dichos señores Comisiona-
dos de la Ciudad de Lorca si se beneficiare su vida
Acuerden lo que convegiere mas conforme
al beneficio de este Comisario.

Tajo lo acordaron y firmaron dichos señores de los
diputados el que supo con el procurador Sindico de
los

Dr. D. de ayuda D. Juan Antonio D. Andrus, Carlos
Punat
D. Alonso Ramon
Canovas
D. Juan de Combas
Garcia
D. Andres Thado
Canovas Ramon
D. Juan de Combas
Canovas
Munoz

